

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se exponen para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 172 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 393 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.665

ABELLA, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 15, para que el día 1.^r de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.333; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12060

4.666

ACEBAL, Raquel; domiciliada últimamente en la calle de Luis Cabrera, número 24, bajo, letra D; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte (Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora), para prestar declaración en causa por hurto a Carmen Ballesteros, instruida por dicho Juzgado. 11871

4.667

ALBORNOZ, D. Alvaro de; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona (Secretaría de D. José María Guardiola), para declarar en causa por injurias al Gobierno, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 11843

4.668

ALMUDEZA MARTINEZ, Fernando; de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Lucena, para ser oído en causa por estafa, instruida por denuncia del Jefe de la estación ferrea de Moriles, acusándolo de viajar clandestinamente en el tren mercancías número 401 el día 15 de Julio último. 12008

4.669

ALBARES, Eugenio; domiciliado últimamente en Madrid, calle Hernani, número 15, cuarto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 11856

4.670

ALBARES CONTRERAS, Eugenio; domiciliado últimamente en Madrid,

calle Hernani, número 15, cuarto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reconocido por dos Médicos, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 11857

4.671

AMATE ARCOS, Gabriel; natural de Alhama de Almería, cuya vecindad se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa en término de diez días, para prestar declaración en el sumario número 94 del año de 1918, sobre robo contra Jerónimo Cascales Valera y otros. 12001

4.672

ANTONIO, que estuvo de criado en casa de los Sres. Cerni; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Ceuta, como testigo, para declarar en causa por hurto número 17 de 1919, instruida por denuncia de Miguel Portolés González. 11849

4.673

BALMERO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Perico el Gordo, número 20; comparecerá el día 27 del mes actual y hora de las once ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para prestar declaración en diligencias que se siguen por daños en una res lanar. 12053

4.674

BALLESTER, BALLESTER, Amparo; domiciliada últimamente en Grao de Gandia y en la actualidad en Valencia, en ignorado paradero; comparecerá el día 16 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia Provincial de Valencia, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Gandia el año 1917 con el número 75, sobre atentado contra José Castelló Blanco. 11923

4.675

BLANCA, Eusebio; domiciliada últimamente en Burgos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 27 de Octubre próximo y hora de las diez, para asistir al juicio oral en causa por homicidio y lesiones, instruida por el Juzgado de Sedano contra Avelino Fernández Martínez. 11915

4.676

BLANCO MOLINA, Pedro; de cuarenta y cuatro años, casado, albafil; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Wad-Rás, 47, para que el día 7 de Octubre y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la Calle de Fuentarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.119; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12073

CALVO RUBIO, Modesta; natural de Zaragoza, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta años; domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, número 37; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuentarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 12067

4.677

CARRASCO FERNANDEZ, Joaquín; de veintitrés años; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Lucena para ser oido en causa por estafa, instruida por denuncia del Jefe de la estación ferrea de Moriles, acusándolo de viajar clandestinamente en el tren de mercancías número 401 el día 15 de Julio último.

4.678

CASTELLO BLANCO, José; domiciliado últimamente en Grao de Gandia y en la actualidad en Valencia, en ignorado paradero; procesado en causa instruida en el Juzgado de Gandia en 1917 con el número 75, sobre atentado; comparecerá ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia Provincial de Valencia el día 16 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, a declarar como procesado en el juicio oral de dicha causa. 11922

4.679

CLAVERO HERNANDEZ, Pascual; natural de esta Corte, hijo de Sotero y de Juana, de veintiséis años, casado; domiciliado en la calle del Serrabrete, número 12, patio, número 5, siendo sus señas personales estatura alta, pelo negro, ojos claros, nariz regular, color del rostro sano, y visto traje negro y gorra; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte (Secretaría de D. José M. de Antonio), para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.680

CLIMENT SOLER, Fermín; domiciliado últimamente en Piles; comparecerá el día 19 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo a la celebración del juicio oral por causa sobre hurto, instruida por el Juzgado de Gandia contra Fernando Ansina Climent y otros. 11860

4.681

COBOS, Carlos; profesión cartero; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 16; condenado por daños inestimables; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte,

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

Recuento de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos y en situación de excedencia activa, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Julio de 1919

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD				SERVICIOS									
			EN LA CLASE		AL ESTADO		Años.	Meses.	Años.	Meses.						
			Días.	Meses.	Días.	Meses.										
Jefes de Administración de primera clase																
ACTIVOS																
1	Sr. D. Antonio Cínovas del Castillo y Vallejo.....	Ordenador de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	56	7	9	22	1	27	34	8						
2	Rafael Fustal v Moreda.....	Delegado en Barcelona	61	3	10	15	10	*	39	11						
3	Marcos Maestre v Gómez.....	Ordenador de Pagos de Hacienda.....	55	10	12	11	5	2	43	5						
4	Ansel Vela-Hidalgo y Burriel.....	Administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	65	3	16	8	58	1	44	11						
5	Mariano Alvarez Diaz	Delegado en Madrid	59	10	21	6	21	9	38	11						
6	Urbano Diaz Sánchez	Interventor Central	59	4	2	5	5	1	30	11						
7	Enrique Salvado y Bocerra	Delegado en Granada	63	10	11	5	12	6	35	4						
8	Gustavo Alvarez y Alvarez	Ordenador de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	53	5	18	5	5	6	17	10						
9	Fernando Ruiz de Gálvez v López-Falcón..	Delegado en Cádiz	55	8	13	4	3	12	34	6						
10	Moisés Acuña v Carbonell.....	Subdirector de la Deuda y Clases pasivas.....	57	8	9	3	7	11	3	22						
11	Antonio Ruiz de Castañeda y López.....	Delegado en Sevilla	58	9	12	3	5	7	37	12						
12	José María Bonilla y Franco.....	Delegado en Málaga	54	10	16	3	1	22	27	7						
13	Juan de Dios de Retes y Muñoz.....	Delegado en Zaragoza	61	4	23	3	1	1	44	1						
14	Rafael Riaño v López	Segundo Jefe de la Intervención general.....	55	1	*	2	10	29	36	11						
15	Juan Fernández Morales y Díez de la Cortina..	Delegado en Valencia	62	5	16	—	1	29	41	10						
16	José Rodríguez-Solano y Sasuén	Subdirector del Tesoro	52	4	23	—	11	*	29	6						
17	José de la Vega Inclán y Flaquer.....	Subdirector de Propiedades e Impuestos.....	61	6	24	*	5	19	16	2						
18	Rafael María Cavanillas y Arrazola.....	Oficial mayor de la Subsecretaría.....	61	7	16	*	3	13	42	10						
EXCEDENTES																
1	Sr. D. Fernando de Torres v Almogía.....	Administrador de la Fábrica de la Moneda y Timbre.....	60	3	2	14	3	27	23	2						
2	Joaquín Gillego Esteban	Delegado de Hacienda de España en Tetuán.....	60	3	12	4	8	8	35	8						
3	Ramón Baeza y Saravia	Jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones.....	57	2	4	3	8	3	36	10						
Sección especial de excedentes																
EX GOBERNADORES																
1	Sr. D. Ricardo de la Rosa y Ruiz de la Herrán.....	Ex Gobernador civil de Vizcaya	55	10	19	*	*	*	11	5						
2	Purificación de Cora v Mas-Villafuerte.....	Ex Gobernador civil de Cuenca	61	5	29	*	*	*	14	2						
3	Modesto Sánchez Ortíz	Ex Gobernador civil de Burgos.....	62	4	1	*	*	*	4	29						
4	José María Solano y González.....	Ex Gobernador civil de Huesca.....	51	4	12	*	*	*	15	6						
5	Luis Fernández Ramos	Ex Gobernador civil de Córdoba.....	40	10	13	*	*	*	15	3						
6	José Muñoz Oñatibia	Ex Gobernador civil de Palencia.....	53	8	15	*	*	*	11	24						

	Jefes de Administración de segunda clase	ACTIVOS	15
1	Sr. D. José Corral y Larre.....	Inspector regional	21
2	Juan Ródenas y Martínez	Subdirector del Tesoro	14
3	Modesto Marín Pérez	Delegado en Córdoba	• 22
4	Francisco Bonal y Lorenz.....	Interventor de la Dirección de la Deuda y Casas pasivas.....	1
5	Félix de la Plaza y Martínez.....	Delegado en Valladolid	21
6	Antonio Chaves Beramendi	Delegado en Oviedo	7
7	José Infante y Correjo	Jefe de la Sección de la Representación del Estado en Tabacos..	2
8	José Gallostra y Wallace.....	Delegado en Murcia	10
9	Luis López Gutiérrez	Interventor de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	10
10	Mariano del Valle y García.....	Delegado en Toledo	20
11	Pedro Marichalar y Monreal	Intervención civil de Guerra y Marina	15
12	Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera	Jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones	10
13	Enrique Vidal y Bobo	Delegado en La Coruña	29
14	Félix Martín Berganza	Tesorero central	16
15	Leopoldo González Zabala	Inspector regional	25
16	Vicente Zaidín y Álvarez	Delegado en Alicante	8
17	Román Perse y Nicolich	Delegado en Cáceres	11
18	Adriano Méndez Rodríguez	Inspector regional	6
19	Antonio Chipul y Navarro	Delegado en Burgos	13
20	Ramón Vázquez de Parga y de la Riva	Jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones	16
21	Juan Monmenéu y López-Reynoso	Delegado en Jaén	3
22	Alejandro Ruiz de Tejada	Inspector regional	15
23	Feliciano Benito Pérez	Tesorero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	16
24	Manuel Obrerón y Ochoteco	Subdirector de Contribuciones	2
25	Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas	Secretario del Tribunal gubernativo	9
26	Antonio Díaz Calabate y Calabate	Interventor de la Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento	6
27	José Pellegrina y Merín	Inspector regional	*
28	Francisco Sañaraz y Sáinz de la Lastra	Interventor de Hacienda de Málaga	7
29	Franquelo Suárez Indán	Jefe de Sección de la Subsecretaría	9
30	José Mármol y Fernández	Jefe de Sección de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	*
31	Adrián Minguez y Val	Delegado en Cartagena	26
32	Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo	Intervención civil de Guerra y Marina	8
33	Vicente de Ciria y Pont	Delegado en Santa Cruz de Tenerife	29
34	Luis Cos-Gavón y Selán	Delegado en Aviña	2
35	Miguel García Ponte	Interventor de Hacienda de Madrid	9
36	Ramón Martínez y Martínez	Delegado en Lugo	7
37	José Alcoverro y Font	Delegado en Teruel	8
	EXCEDENTE		
1	Sr. D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla	Delegado en Alicante	6
	Jefes de Administración de tercera clase		
	ACTIVOS		
1	Sr. D. Guillermo Montes Allendesalazar	Delegado en Soria	22
2	Luis Martínez Uarte	Delegado en Santander	17
3	Blasimero Sobrón y Arribalzaga	Delegado en Segovia	7
4	Fulencio Jiménez y García de la Plaza	Delegado en Palencia	4
5	Miguel Jordán y Coll	Delegado en Pontevedra	10
6	Anselmo Guerra del Arroyo	Jefe de Sección en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	16

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	SERVICIOS			
			EDAD	EN LA CLASE	AL ESTADO	TIPO
7	Sr. D. Emilio Vela-Hidalgo y Burriel	Delegado en Almería	49	24	27	13
8	José María Fernández Ladreda.....	Delegado en León	50	2	30	27
9	Antonio Fernández Espila	Subdirector de Propiedades e Impuestos	57	28	39	15
10	Ramón Fernández Suárez	Subdirector del Tesoro público	51	12	21	24
11	Félix de Bascuán, y Mugártegui.....	Delegado en Huelva	55	89	32	25
12	Luis Galindo y Alcedo.....	Delegado en Baleares	59	12	45	27
13	Ricardo Cisneros y Guillén.....	Interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	62	17	35	28
14	Aquilino Muñiz y Arrellano.....	Jefe de Sección de la Subsecretaría	61	3	39	9
15	Casimiro Martín Sánchez	Interventor de Hacienda de Burgos	61	10	40	27
16	Santiaño Herreras Pérez	Inspector de Hacienda de Madrid	64	17	21	20
17	Ramón Eguero Losada y Losada.....	Delegado en Badajoz	52	7	43	16
18	Fernando Linares-Rivas y Astray.....	Delegado en Cuenca	64	7	33	4
19	Eduardo Meléndez Polo	Delegado especial en Guipúzcoa	62	7	34	13
20	Manuel Reis Miranda	Cajero de la Tesorería Central	62	5	28	29
21	Pedro Echevarría Senorésain	Delegado en Huesca	52	4	31	14
22	Marcelino Vázquez Martínez	Interventor de Hacienda de Coruña	58	2	23	14
23	Buenaventura Piñón Santos	Delegado en Orense	46	1	4	29
24	Carlos Barrio Maredi	Delegado en Salamanca	52	1	39	7
25	Emilio Martos Llobell	Interventor de Hacienda de Oviedo	55	1	41	10
26	José María Antelo y Fernández.....	Jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones	60	1	11	5
27	Ángel Martínez de Ron y Álvarez.....	Jefe de la Sección de Administración y Contabilidad del Catastro de la Riqueza urbana	62	1	11	7
28	Mariano del Todo y Herrero.....	Tesorero de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	57	10	35	26
29	Francisco García del Valle y Blanes.....	Tesorero de Hacienda de Madrid	57	7	41	25
30	Luis Vázquez de Parga y de la Riva.....	Jefe de la Sección de Administración y Contabilidad del Catastro de la Riqueza rústica	54	7	27	7
31	Moisés García Muñiz	Inspector regional	62	7	35	21
32	Bernabé Muñoz Cobo Serrano.....	Delegado de Hacienda en Albacete	52	6	81	15
33	Fernando Saura y Uzarte	Interventor de Hacienda de Barcelona	62	10	41	13
34	Jesús Martínez Pérez de Tudela	Tesorero de Hacienda de Barcelona	58	10	36	4
35	Maximino Grifol y Altaga	Subdirector de Deuda y Clases pasivas	58	19	42	6
36	Manuel Herrero Ferrer	Administrador de Contribuciones de Barcelona	63	26	39	8
37	Luis Inchausti y Anitúa	Gestorización de efectos timbrados de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	52	1	34	23
38	Andrés Avilés Cañete y Oñate.....	Jefe de Sección de la Intervención Central de Hacienda	65	20	31	5
39	Carmelo Sales Navarro	Interventor de Hacienda de Valencia	57	7	34	3
40	Francisco Santos González	Subdirector de la Deuda y Clases Pasivas	53	7	31	1
41	Juan Blanco de la Puerta	Interventor de Hacienda de Valladolid	55	2	23	2
42	Francisco Urzáiz-Cávero	Interventor de Hacienda de Zamora	49	26	20	6
43	José de Lara y Mesa	Subdirector de Propiedades e Impuestos	48	15	35	4
44	Julian Jiménez Pulido	Interventor de la Ordenación de Pagos de Hacienda	54	10	32	7
45	Eugenio Bushell y Gil	Interventor de Hacienda de Granada	49	1	30	6
46	Manuel Gutiérrez López	Interventor de Hacienda de Toledo	56	21	25	3
47	Daniel Grifol y Aliaga	Subdirector del Tesoro	48	5	22	1
48	Francisco de la Guardia y de la Vega	Delegado en Lozoya	61	1	82	9
49	Miquel de Astúa y Campos	Secretario de la Junta de Ultramar	49	4	24	22
50	Ángel María de Montes y Sierra	Administrador de Contribuciones de Madrid	48	4	36	7
51	Luis Martos y Marco	Delegado especial en Vizcaya	54	25	31	12
52	Fernando de Illarramendi Sánchez de Vargas	Delegado en Guadalajara	58	12	36	4
53	Luis Zúñiga y Echáide	Interventor de Hacienda de Cádiz	64	8	27	10
54	Fernando García de la Peña	Interventor de Hacienda de Sevilla	57	11	11	8
55	Teodoro Tapia Granados	Interventor de Hacienda de Córdoba	52	8	39	6

1	Sr. D. Manuel García Barzallana y Salomón.....	Delegado especial en Navarra	45	6	24	27	6	12
2	Natalio Mora y García de Notario.....	Delegado especial en Alava	59	7	29	31	7	28
3	Antonio María García Beltrán	Delegado en Las Palmas	62	1	8	26	11	29
4	Valentín Sambricio y Parejo.....	Delegado en Gerona	53	2	19	26	10	21
5	Francisco Zambalíberri y Barreiro	Delegado en Lérida	51	5	2	20	4	6
6	Luis María de la Sota y García.....	Interventor de Hacienda en Alicante	57	*	14	35	*	21
7	Rafael de la Escosura y Matilla.....	Jefe de los servicios administrativos del Consejo de Administración de las minas de Almadén	40	7	15	21	3	*
		EXCEDENTE						
1	Sr. D. Francisco Javier García de Leanza y Arias de Quiroga	Delegado especial en Alava	48	7	27	16	9	9
		CREANTES						
1	Sr. D. José Rato Vázquez Quiceno.....	Delegado en Baleares	51	4	20	22	9	5
2	Fernando Luis Corral y Usera.....	Hacienda de Utramar	73	6	12	16	5	17
		Jeles de Negociado de primera clase						
		ACTIVOS						
1	D. José de Goicochea y Primo de Rivera.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Barcelona.....	56	5	6	10	20	25
2	Eusfrasio Belda y Molto.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	57	2	8	9	8	26
3	Ceferino Velasco Ezquerro.....	Intpección de Madrid.....	61	11	5	11	41	9
4	Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	58	9	13	4	11	29
5	Juan Fernández de Castro y Hevia.....	Inspección general	64	4	29	16	31	9
6	Angel González de la Peña y Vernacci.....	Intervención General.....	42	11	10	10	27	20
7	Enrique Caunedo y Estrada.....	Representación del Estado en Tabacos	51	11	9	10	29	4
8	José Quiroga y Espín.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	45	*	*	6	40	23
9	Abelardo Pérez y Salas.....	Intervención General.....	57	*	5	3	27	24
10	Ramón Sánchez Jara.....	Representación del Estado en Tabacos	60	11	7	10	40	24
11	Ramiro Neira y Rebuelta.....	Subinspector en la Subsecretaría	57	*	29	3	21	26
12	Enrique Ralero y Richonii.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	62	*	8	14	44	14
13	Luis Ferrer y Orts.....	Administrador de Contribuciones de Valencia	55	*	16	5	28	22
14	Germán Cernuda y Briso de Montiano.....	Administrador de Contribuciones de Sevilla	64	*	3	11	39	20
15	Antonio Villanueva y Fernández Valderrama.....	Interventor de Salamanca	59	*	9	17	5	*
16	Luis Salcedo de Cárdenas.....	Interventor de Huelva	44	2	4	17	23	9
17	Federico Barroso y Calzadilla.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	52	4	20	*	31	16
18	Félix de Hita y Abeilhé.....	Intervención civil de Guerra y Marina	58	1	8	7	37	15
19	José Trullás y Cassá.....	Dirección de Propiedades e Impuestos	47	4	16	6	23	22
20	Pedro Gallo y Ruiz.....	Administrador de Contribuciones de Granada	61	7	2	3	40	19
21	Antonio Rodríguez Pedrol.....	Ordenador de Pagos de Hacienda	49	7	15	4	11	7
22	Alfonso Fernández del Castillo.....	Interventor de Ciudad Real	51	*	23	7	30	5
23	Rafael Martínez Alvarez.....	Administrador de Contribuciones de La Coruña	64	*	8	26	36	4
24	Antonio Campos Torreblanca.....	Dirección de Propiedades	51	*	3	3	26	22
25	Bartolomé Fernández de la Piñera (Excedente forzoso)	Delegado en Ciudad Real	54	5	6	2	28	12
26	Eduardo Perini y Díaz (Excedente forzoso)	Delegado en Zamora	68	9	18	2	21	9
27	Salvador Higueras Sabater.....	Tesorero de Granada	49	7	16	2	44	24
28	Luis Feas Rodríguez.....	Dirección del Tesoro	41	10	13	1	22	16
29	Angel Armada y Herrera.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Valencia	58	5	*	2	34	23
30	Rafael Aparici y Cabezas.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	49	8	12	1	21	11
31	Luis Pérez Izaguirre.....	Inspección General	51	3	16	11	19	8
32	Enrique de la Cámara y Salas.....	Interventor de Logroño	49	4	21	11	15	12
33	Joaquín Aymami y Torres.....	Interventor de Castellón	75	11	5	11	1	8
34	Emiliano Urquía de Redecilla.....	Interventor de Santa Cruz de Tenerife	54	11	2	11	36	4
35	Cesáreo Pui-Cercis Fuentes.....	Interventor de Gerona	59	3	11	24	34	7

(Continuará.)

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCIÓN DE BANCA Y CIJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Agosto último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA FRENTE AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	Obligaciones provinciales	Obligaciones marruecos	Canal de Isabel II	TOTAL GENERAL	
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 al contado	5 por 100 al contado	Cédulas al 1 por 100	Cédulas al 5 por 100							
2	310 000		*	*	*	*	101 000	*	*	25 000	*	*	*	*	310 000
4	291 000	*	*	*	*	*	57 000	*	*	*	*	*	*	*	425 000
5	47 600	*	*	*	*	*	70 500	*	*	*	12 500	*	*	*	105 100
6	169 000	*	*	*	*	*	358 000	*	*	*	18 500	*	*	*	25 100
7	575 700	*	*	*	*	*	61 500	*	*	*	6 000	*	*	*	584 200
8	248 500	*	200 000	*	*	*	81 500	*	*	*	18 500	*	*	*	612 500
9	20 500	*	132 000	*	*	*	25 000	*	*	*	12 500	*	*	*	217 000
11	237 000	*	200 000	*	*	*	3 000	*	*	*	12 000	*	*	*	537 000
12	51 000	*	*	*	*	*	12 500	*	*	*	9 000	*	*	*	63 000
13	297 025	*	*	*	*	*	59 000	*	*	*	3 000	*	*	*	342 025
14	15 500	*	*	*	*	*	5 000	*	*	*	9 000	*	*	*	71 500
21	4 500	*	*	*	*	*	11 000	*	*	*	5 000	*	*	*	26 000
22	11 200	*	*	*	*	*	15 000	*	*	*	21 000	*	*	*	70 200
23	31 000	*	*	*	*	*	25 000	*	*	*	5 000	*	*	*	31 000
25	62 500	*	*	*	*	*	5 000	*	*	*	9 000	*	*	*	67 500
26	301 500	*	*	*	*	*	11 000	*	*	*	9 000	*	*	*	314 000
27	15 500	*	*	*	*	*	15 000	*	*	*	5 000	*	*	*	29 500
28	12 500	*	*	*	*	*	25 000	*	*	*	21 000	*	*	*	32 500
29	130 000	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	174 000
30	67 000	*	310 000	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	377 000
	2.955.5.5	*	842 000	*	*	*	905 500	*	*	*	141 000	*	*	*	4.846 025

Madrid, 1 de Septiembre de 1919 — El Director general, F. Cardiel.

sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12073

4.682

COLOMER PONS, José; domiciliado últimamente en Piles; comparecerá el 19 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, ante la Sección de Vacaciones de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo a la celebración del juicio oral por causa sobre hurto, instruida por el Juzgado de Gandia contra Fernando Ansina Climent y otros. 11861

4.683

CRANIER ESCUDERO; María Adela; domiciliado últimamente en la calle de Ventura de la Vega, 9, piso cuarto, para que el día 1.º de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.352; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12062

4.684

DESCONOCIDOS que en la noche del 24 de Agosto último sus rajaran del sitio La Solanilla, en el término de Santa Cruz, de los Cáñamos, una mula de seis años, pelo castaño, menos de la marca, con una T en el hocico, de la propiedad del vecino de dicha villa Gregorio Cuartero Medina, que se encontraba pastando con otras caballerías; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resultan. 11863

4.685

FORESTIER ANGUITA, Ernesto; de diez y ocho años; domiciliado últimamente con su tía Eloisa en la calle del Marqués de Santa Ana, número 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte (Secretaría de D. Esteban Unzueta), para prestar declaración en causa por hurto instruida por referido Juzgado. 12019

4.686

ESPINOSA RODRIGUEZ, D. Manuel; Abogado; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser oido en causa por estafa a la Compañía Franco-British Commercial. 11983

4.687

FERNANDEZ VERGARAJAUREGUI, Felipe; de treinta y dos años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 34, para que el día 2 de Octubre y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte,

sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.180; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12066

4.688

FRESCOT THERASSY, José; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ceuta, para prestar declaración en causa por alzamiento de bienes, instruida por dicho Juzgado con el número 64 de este año. 11987

4.689

FRESCOT THERASSY, José; e Isaac, conocido por Julio; domiciliados últimamente en Ceuta; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Ceuta para ampliar la declaración y otras diligencias judiciales en causa por estafa número 59 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 11848

4.690

FRIAS ORTEGA, Felisa; hija de Cirilo y de Venancia; domiciliada últimamente en la calle de Aceiteros, número 8; comparecerá el dia 8 de Octubre y horas de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 12095

4.691

FUENTES JIMENEZ, José; de veintiocho años de edad, hijo de Antonio y Dolores, soltero, natural de Almansa, provincia de Albacete; hojalatero, vecino que fijo de Tetuán y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la zona y GACETA DE MADRID se constituya en prisión, a las resultas del sumario instruido en el Juzgado de primera instancia de dicha ciudad bajo el número 24 del año próximo pasado, por el delito de hurto de un bidón; apercibido que de no verificarlo dentro del plazo fijado será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 11838

4.691 (bis)

GARCIA, Andrés; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 15, para que el día 1.º de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.333; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12059

4.692

GARCIA GUIO, Rafael; de treinta y nueve años, soltero; domiciliado últimamente en la posada del Peine, para que el día 2 de Octubre y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a cele-

brar juicio de faltas número 1.270; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12065

4.693

GONZALEZ, Antonio; de profesión conductor del carro número 1.365; domiciliado últimamente en la vaquería del Campamento; comparecerá el dia 17 de Septiembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 1.024 de orden del corriente año. 12088

4.694

GARCIA JIMENEZ, Roberto; de treinta y cinco años, casado, jornalero; domiciliado en la calle de Dulcinea número 12, para que el dia 2 de Octubre y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.271; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12064

4.695

GARCIA NIETO, Luis; sin domicilio; comparecerá el dia 11 de Octubre y hora de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 12096

4.696

FERNANDEZ GARCIA, Jenaro; Abogado; domiciliado últimamente, según dijo, en la calle de Mesón de Paños, número 13, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte (Secretaría de D. Esteban Unzueta), para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por robo, instruida por el referido Juzgado. 12018

JUGADOS**DE PRIMERA INSTANCIA****BARCELONA—NORTE**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, en providencia de 23 de Julio último, dictada en el expediente sobre cambio de apellido del menor Federico Suñé y Gusi; por el presente se hace saber, a fin de que puedan presentar su oposición ante dicho Juzgado, cuantos se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses, que se ha presentado escrito por doña Rosa Suñé y Gusi, al que ha prestado conformidad su esposo D. Juan Papió y Pedret, solicitando, previos los trámites legales, obtener autorización judicial para que Federico Suñé y Gusi pueda usar los apellidos Papió y Suñé, anotándose el cambio de apellidos al margen del acta de inscripción del nacimiento, fundado sustancialmente en que, según se acredita

por la certificación acompañada, doña Rosa Suñé y Cusi contraio matrimonio canónico en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, con D. Juan Papió y Pedret, el dia 13 de Julio de 1915, de cuyo matrimonio existen tres niñas, Rosita, Antonia y Josefa, de catorce, doce y nueve años de edad, respectivamente; que al contraer el matrimonio la señora Suñé tenía su hijo inscrito como natural, con los nombres de Federico Suñé y Gusi, nacido en esta ciudad el dia 21 de Enero de 1903, según la certificación también acompañada; que la permanencia constante de Federico en el hogar de los consorios Papió-Suñé, ha motivado que las hijas del matrimonio le tengan y consideren como a su hermano, no estableciéndose diferencia alguna entre ellos entre el régimen familiar y acuerdos el carácter sumiso de Federico, su afán por el estudio y las continuadas y espontáneas demostraciones de respetuoso afecto hacia el esposo de doña Rosa Suñé, han hecho nacer en el corazón de éste un cariño verdaderamente paternal, que le lleva a equipararle a sus hijos; que por tales motivos, y a fin de que quede prudentemente disipada su condición de hijo natural, cosa siempre desagradable en la vida, desea obtener la oportuna autorización para que use el apellido Papió en lugar del de Suñé, colocándole así en una aparente situación de igualdad con sus hermanos por vínculo materno, que llevan los apellidos Papió y Suñé.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1919.—El Secretario, Licenciado José M. Salvá.

X—2055

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de primera instancia del partido de Llerena.

Hago público: Que por consecuencia de juicio sumario que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 131 de la ley Hipotecaria, se sigue en este Juzgado, a instancia del Procurador D. Manuel Espadina y Carapeto, en nombre y representación de D. José Antonio Carrascal Montero de Espinosa, vecino de Fuent de Cantos, contra D. Santiago Espinosa Gómez, vecino de Hornachos, sobre reclamación 175.000 pesetas, al interés del 4 por 100 anual, procedente de un préstamo mutuo hipotecario, se sacan a pública subasta como de la propiedad del deudor por el tipo pactado en la escritura de hipoteca y por término de veinte días hábiles las fincas siguientes:

Primera. Una dehesa de pastos con encinas y chaparrillos, denominada Barrancos Valderoscas y Cruz de Santiago, llamado hoy Los Santiagos, radicante en el término municipal de la villa de Granja de Torrehermoso, con la cabida de 203 hectáreas, 13 áreas y cinco centíareas, o sean 315 fanegas y media, compuesta de dos cercados unidos, cuya pared es de piedra y barro, de poco más de un metro de altura, y de una parte de terreno sin cercar, teniendo en cada cercado, y en el terreno abierto, una fuente y tres zahurias o trasteros de

ganado de cerda; toda la finca linda por el Norte con terrenos de doña Justa Alvarez, y otras de doña Filomena; por el Sur, con los de doña Josefina Antonia Rengifo y otros desconocidos; por el Este, con terreno de herederos de D. Máximo Spinola y otros desconocidos, y por el Oeste, con terreno de D. Fernando Villa Montero de Espinosa y con el bardal Mesón, que sirve de mojonero entre el término de Asuaga y el de Granja de Torrehermoso. Valorada en pesetas 175.000.

Segunda. Una tierra montuosa y de labor al sitio de Quiralasco, Fonseca y Verdugoles y punto llamado especialmente Rufo, del término municipal de la villa de Hornachos, con la cabida de 23 y media fanega, o 15 hectáreas, 12 áreas y 77 centíareas, que linda por el Saliente con tierra de los herederos de D. Santiago Ramírez; por Mediódia, otra de D. Pedro Hidalgo Hernández; al Poniente, con la de don Rafael Ramírez, y por Norte, con tierra que se describirá, propia del dueño, y antes de José Hidalgo-Fernández. Valorada en 5.875 pesetas.

Tercera. Otra tierra, también montuosa y de labor, al sitio punto especial y término que es precedente con quien esquina, de caber dos y media fanegas, o una hectárea, 60 áreas y 98 centíareas, lindante por el Saliente y Mediódia con tierra de Teresa Hidalgo; al Poniente, con la de D. Rafael Ramírez, y por Norte, con la que se destinda en el número anterior. Valorada en 625 pesetas.

Cuarta. Dos terceras partes indivisas con la restante tercera de doña Feliciana o Felicia Loarte e Hidabra de Castañedo, de la casa número 10 de gobierno de la calle de Zaragoza, en la villa de Hornachos, cuya medida superficial y estructura no constan en los títulos, y linda por la derecha, antrando, con casa de los herederos de doña María del Carmen Visnete; por la izquierda, con la de D. Joaquín González Flores, y por la espalda o testero, con calle que va a la huerta del citado Joaquín González. Valorada en 7.500 pesetas.

Suma total, 189.000 pesetas.

Para cuya diligencia se señaló el dia 18 del próximo mes de Octubre, a la hora de las once, en la sala de la Audiencia de este Juzgado.

A los efectos de la Regla 8.^a del referido artículo 131 de la ley Hipotecaria, se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a están de manifiesto en la Secretaría judicial; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes—si las hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destino a su extinción el precio del remate.

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor del tipo pactado, y que para optar a la subasta habrá que designar previamente en la mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del referido tipo.

Dado en Llerena a 11 de Septiembre de 1919.—José González y Donoso.

MADRID-PALACIO

En los autos que penden en este Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, promovidos previa declaración de pobreza por doña Agustina Bravo Rodríguez, esposa de D. Mauricio Fabián Matamoros, sobre presunción de muerte de D. Regino Bravo Rodríguez, se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y fallo del tenor siguiente:

"Sentencia.—En Madrid, a 12 de Julio de 1919, el Sr. D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, habiendo visto los presentes autos de presunción de muerte de D. Regino Bravo Rodríguez, promovidos por doña Agustina Bravo Rodríguez, dedicada a sus labores, vecina de esta Corte, asistida de su marido D. Mauricio Fabián Matamoros, representada por el Procurador D. Alejandro Carrapol y dirigida por el Letrado D. Antonio Garrido.

"Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte del D. Regino Bravo Rodríguez a partir del año 1911, en que se cumplieron los treinta años de su marcha a Ultramar; publicarse el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en los periódicos oficiales, la cual no se efectuará hasta después de seis meses, contados desde su publicación. Así lo proveyo y firma el Sr. D. Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, que lo pronuncia, manda y firma.—Adolfo Suárez."

La sentencia, cuyo encabezamiento y fallo quedan copiados fué publicada el mismo día de su fecha.

Y para que tenga lugar la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, expido el presente.

Madrid, 29 de Julio de 1919.—Adolfo Suárez.—El Secretario, Juan Infante.

JC—183

NAVA DEL REY

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente que se sigue en este Juzgado, a instancia de doña María de los Dolores, D. Franco, don Pascasio y doña Manuela Juárez García, la primera autorizada por su esposo, D. Mariano Vázquez de Prada, todos con domicilio en Sieteiglesias de Trabancos, con el fin de aceptar la herencia de su difunta madre doña Paula García Rodríguez, que tuvo igual vecindad, a beneficio de inventario; se otorga a todos los acreedores de doña Paula García Rodríguez, a fin de que comparezcan el dia 21 del próximo Octubre, y hora de las once, en la villa de Sieteiglesias de Trabancos, y casa donde ocurrió el fallecimiento de doña Paula García Rodríguez, con objeto de dar principio al inventario, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere llegado en dicha.

—Navar del Rey, 17 de Septiembre de 1919.—El Secretario judicial, Luis Medina.

X—2064